

Guatemala, 30 de abril de 2014

Señor
Francisco Javier Ardón Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su Despacho

Estimado Señor Viceministro:

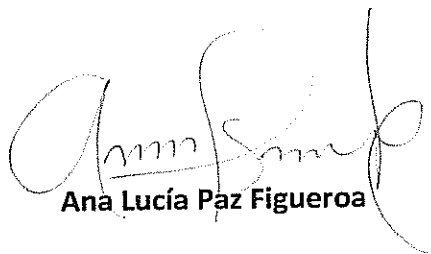
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 1052-2014, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 361-2014, correspondiente al período del 21 al 30 del mes de abril del año 2014. Para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "B" número 00055.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

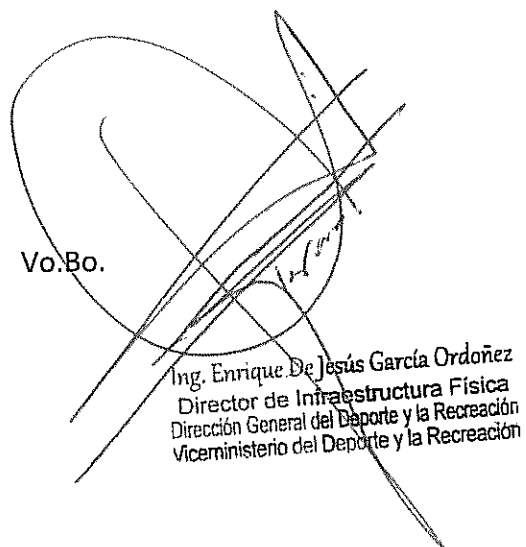
1. Se llevó el control de la documentación que ingresa y egresa de la Dirección de Infraestructura Física.
2. Se realizó el estudio y análisis de expedientes que se trasladan de la Dirección de Infraestructura Física a la Dirección General del Deporte y la Recreación para ser publicados como Proyectos de Bases y posteriores eventos regulados en la Ley de Contrataciones del Estado.
3. Se elaboraron oficios para diferentes entidades internas y dar respuesta a gestiones del Viceministerio del Deporte y la Recreación.
4. Se brindó asesoría Legal en materia aplicable a los casos concretos de la Dirección de Infraestructura Física.
5. Se faccionaron Actas del Departamento de Supervisión que dan inicio o modifican acciones que de expedientes de donación y adscripción de bienes inmuebles al Ministerio de Cultura y Deportes.
6. Control y Optimización de Procesos Internos de la Dirección de Infraestructura Física respecto a la creación e implementación del nuevo departamento Banco Documental de Infraestructura.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se digitalizó y dio el seguimiento correspondiente a cada uno de los documentos ingresados y egresados de la Dirección de Infraestructura Física.
2. Se trasladaron 2 expedientes al Departamento de Compras, los cuales ya han sido publicados como proyectos de bases y se encuentran en la fase de ser publicados como eventos de Licitación. NOG: 3269245 y NOG: 3273806
3. Se resolvieron y dio trámite a requerimientos internos, por medio de la elaboración de oficios para diferentes departamentos, diputados y alcaldes.
4. Se asesoró en materia de la Ley de Contrataciones del Estado, para llevar a cabo los procedimientos y conformación de expedientes para eventos de licitación.
5. Se elaboraron las actas correspondientes a los proyectos de Santa Lucía, Malacatán, San Marcos y al proyecto de Cantón Tojpac, Tacaná, San Marcos.
6. Actualmente se encuentra en funcionamiento el Banco Documental de Infraestructura, encargado de la digitalización y el resguardo de la documentación de la Dirección, por lo que se apoyó en la sistematización e implementación del mismo.


Ana Lucía Paz Figueroa

Vo.Bo.


Ing. Enrique De Jesús García Ordoñez
Director de Infraestructura Física
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación